

Intervención de la diputada Marisol Bazán Fernández del Grupo Parlamentario de Morena, para razonar su voto.

El presidente:

Esta Presidencia concede el uso de la palabra a la diputada Marisol Bazán Fernández del Grupo Parlamentario de Morena, hasta por un tiempo de 5 minutos.

La diputada Marisol Bazán Fernández:

Muchas gracias, diputado presidente.

Buenas noches compañeras, compañeros representantes del pueblo, espero que esta noche no se vaya a ir la transmisión en vivo, como cuando hable en mi intervención pasada.

La Soberanía no se está discutiendo, la Soberanía tiene que defenderse,

es un derecho inalienable, de un pueblo y en el estado a decir libremente sobre su destino, sin injerencias extranjeras, en el siglo XXI las dinámicas internacionales, no sólo han complicado, sino también han puesto a prueba nuestras fronteras, las fronteras de nuestra Soberanía, con posturas politizadas por lo que subrayamos la necesidad urgente de reforzarla frente a posibles intervenciones externas y en este contexto nuestra Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, envió la iniciativa que bajo ninguna circunstancia permitirá que nuestro país, sea vulnerado en su autonomía.

En México, la Soberanía reside esencial y originalmente en el pueblo, tal y como se establece en la Constitución, la Soberanía no es

solamente un principio jurídico, sino también es un principio ético, un principio político debemos recordar que la Soberanía trasciende en la forma de gobierno que se adopte, ya que no depende de una estructura política en particular, sino de un reconocimiento, de un derecho fundamental, el derecho a nuestra autodeterminación.

Es por lo anterior, que la propuesta de la Presidenta Sheinbaum, prohíbe la intervención en procesos judiciales o investigaciones sin la autorización expresa del gobierno mexicano, es vital preservar nuestra Soberanía a pesar de que algunos argumenten de que las leyes nacionales ya la garantizan, debemos ser conscientes de que la situación actual requiere una respuesta explícita, fuerte, contundente, ante las amenazas que se serenen sobre nuestro país, esta reforma no es una reacción desmedida, sino una necesidad historia ante el contexto geopolítico actual, donde las presiones extranjeras han alcanzado niveles inéditos, no se trata de un debate

sobre si las leyes existentes son suficientes, o no, sino de un acto de prevención frente a los tiempos difíciles que vivimos frente a un gobierno represor, frente un gobierno neonazi, que tienen nuestros vecinos del norte.

La Soberanía como principio político y jurídico, es un principio que ha sido trascendido en el tiempo, y que se ha defendido con, por las naciones en todos los rincones del mundo. En México el pueblo ha siempre sido el depositario de este poder, y la responsabilidad de nosotros, sus representantes, es velar por el ejercicio y el pleno respeto por ello, debemos valorar el esfuerzo de nuestra Presidenta, y de las instituciones que hoy más que nunca están comprometidas con la defensa de nuestra independencia.

Las y los invito a suscribir este esfuerzo, alzar la voz en favor de México, a estar nuevamente del lado correcto de la historia, defender nuestra Soberanía es una tarea que nos involucra a todas y a todos, y

sólo así, podremos garantizar un
México libre, independiente y justo.

Es cuanto diputadas, diputados.

Gracias, diputado Presidente.